

LA SOCIEDAD LOCAL DE SUELO Y VIVIENDA DE ARANJUEZ, S.A., calle Capitán Angosto Gómez Castrillón nº 24 (28300 ARANJUEZ-MADRID) Tel. 91 8929157

### **INFORMA**

**SOBRE LA LISTA DE ESPERA DE LAS VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMPRAVENTA DE “EL MIRADOR DEL PRINCIPE” EN EL MUNICIPIO DE ARANJUEZ (SORTEO CELEBRADO EL PASADO 31 DE MARZO DE 2007).**

El Consejo de Administración de la Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A., en su sesión celebrada el día 17 de Junio de 2012, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Notificar a los interesados incluidos en la lista de acceso a la vivienda protegida ofertada por la Sociedad que, en el plazo de 40 días naturales desde la notificación deberán manifestar a SAVIA, por cualquier medio admitido en derecho, su voluntad expresa de adquirir una vivienda, manteniéndose el mismo orden de prelación establecido en la lista de acceso. Dicha notificación se hará mediante su publicación en un diario oficial, un diario de tirada nacional, prensa local y en la página web de la sociedad y en su enlace en la página institucional del Ayuntamiento de Aranjuez, todo ello al objeto de alcanzar la máxima difusión.

Transcurrido el indicado plazo, se procederá a elaborar una nueva lista con aquellos interesados que hubieran manifestado de manera expresa su voluntad de adquirir la vivienda, manteniéndose el mismo orden de prelación establecido en la lista anterior, excluidos aquellos que hubieran manifestado su renuncia o hubieran dejado transcurrir el plazo sin comunicar su intención de adquirir una vivienda.

Finalmente, se establece una reserva de 4 viviendas, disponibles para cubrir posibles necesidades del Ayuntamiento de Aranjuez.

Toda reclamación frente al presente acuerdo deberá presentarse a la Sociedad por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, en el plazo máximo de 10 días naturales a contar desde la publicación en el boletín oficial correspondiente. En caso de publicarse en varios boletines oficiales, el plazo se computará desde la fecha de la última publicación”

Aranjuez, 20 de Julio de 2012